



Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble

VI REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Mendoza, 11 al 14 de agosto de 1969

DESPACHO N° 13

RECOMENDACIÓN N° 8

Visto la proposición de que las Reuniones de Directores de Registros de la Propiedad, en el futuro, se designen como “Reunión de Registradores”, la VI Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad,

RECOMIENDA:

Al Instituto de Derecho Registral, estudie la posibilidad de que se efectúe la modificación que se peticiona.

LA VI REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD,
RESOLUCIÓN N° 1

Encomendar al Instituto de Derecho Registral la elección de la sede, fecha y temario de la próxima Reunión.

La VI Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad, integra el Tribunal para instituir el Premio Instituto de Derecho Registral, año 1969, de la siguiente forma:

Dr. Miguel Norberto Falbo:

Director del Instituto de Derecho Registral.

Dr. Edgardo A. Scotti:

Profesor de Derecho Registral de la Universidad Notarial Argentina.

Dr. José Luis Pérez Lasala:

Profesor de Derecho de la Universidad local.